

# Bases de Convocatoria

## PROGRAMA SUSTENTTA – Cooperativas en transición



Plazo de presentación de candidaturas: del 31 de mayo al 23 de junio de 2023

SUSTENTTA es un programa impulsado por la Fundación Daniel y Nina Carasso en colaboración con Red2Red.

Nace en un contexto en el que las políticas públicas europeas otorgan un mayor protagonismo a la **transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles**, siendo este uno de los aspectos clave que promueve el Pacto Verde Europeo y, en concreto, la **Estrategia de la Granja a la Mesa**. Con esta Estrategia, que incluye a todos los eslabones de la cadena agroalimentaria, la Unión Europea persigue el objetivo **de transformar la manera de producir y de consumir alimentos en Europa** para reducir la huella medioambiental de los sistemas alimentarios, reforzar su resiliencia frente a las crisis y garantizar al mismo tiempo la disponibilidad de alimentos saludables y asequibles para la población actual y para las generaciones futuras (Consejo Europeo).

En esta misma línea, el **Plan de Recuperación para Europa** prevé que los recursos dispuestos a través del instrumento **NextGeneration EU** contribuyan a lograr un medio rural más ecológico, digital y resiliente y se alineen convenientemente con las nuevas ambiciones establecidas en el Pacto Verde Europeo.

El protagonismo que adquieren todas estas cuestiones **supone una oportunidad para seguir impulsando la acción de la Fundación Daniel y Nina Carasso** y, de forma específica, a través del Programa Mundo Rural, ofreciendo apoyo y acompañamiento a los agentes del medio rural en la transición hacia sistemas agroalimentarios territorializados y más sostenibles.

Entre los agentes de cambio local que la Fundación ha destacado para impulsar esta transición se encuentran las **cooperativas agroalimentarias**. Por ello, se considera interesante iniciar un proceso de colaboración y trabajo conjunto entre la Fundación y una selección de cooperativas de cualquier punto de la geografía española, que permita transitar a sistemas de producción más sostenibles.

## Objetivo del programa

Sustentta pretende dotar a las cooperativas de una hoja de ruta para orientar su transición hacia prácticas de producción, transformación, comercialización y gestión cada vez más sostenibles.

## ¿A quién se dirige?

Sustentta se dirige a todas las cooperativas agroalimentarias de España que quieran avanzar hacia la alimentación sostenible y muestren compromiso y liderazgo para promover estos cambios en sus sectores productivos, en el territorio y en la sociedad.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto entre el 31 de mayo y el 23 de junio de 2023.

Para presentar su candidatura debe completar el siguiente cuestionario:

<https://es.surveymonkey.com/r/programaSUSTENTTA>

Puede consultar información adicional en la web:

[www.sustentta.com](http://www.sustentta.com)



## Fases y contenidos del programa Sustentta

La Fundación Daniel y Nina Carasso y Red2Red seleccionarán, a través de esta convocatoria, a un máximo de 12 cooperativas a partir de su compromiso y motivación con la transición hacia prácticas más sostenibles.

El Programa Sustentta ofrece **dos tipos de acompañamientos** a las cooperativas agroalimentarias seleccionadas: **acciones individuales**, a desarrollar en cada cooperativa; y, **acciones de carácter colectivo**, en las que participarán todas las cooperativas que integren el programa.

- **Acciones individuales:** asistencia técnica, formación y asesoramiento **adaptada a las necesidades y posibilidades** de cada cooperativa participante (equipo y recursos disponibles, proyectos ya impulsados y previstos, actividad principal y evolución previsible de los mercados y productos...)

El equipo técnico de Sustentta **trabjará conjuntamente con cada cooperativa** con el objetivo de acompañarlas en la definición de su estrategia y plan de acción en alimentación sostenible, que permita a las cooperativas consolidarse como agentes clave en la transición hacia la alimentación sostenible.

- **Acciones de carácter colectivo** en las que se construirá un **espacio de intercambio, conexión y aprendizaje compartido** entre todas las cooperativas participantes.

## Duración del programa

El asesoramiento se desarrollará entre septiembre de 2023 y abril de 2024

## Metodología

El acompañamiento a las cooperativas se articulará tanto a través de sesiones online como de trabajo in situ, en cada cooperativa.

A nivel individual, cada cooperativa contará con un **servicio de acompañamiento técnico** para el diseño de su estrategia y plan de acción para la transición hacia prácticas más sostenibles. El diseño se realizará en dos etapas:

1. **Diagnóstico:** para analizar la situación de partida de cada cooperativa: identificar avances y necesidades y barreras en cada cooperativa que limitan la transición.
2. **Elaboración de estrategia y plan de acción:** Definir, concretar y ordenar objetivos y acciones para dar respuesta a esas necesidades y avanzar en la sostenibilidad económica, social y ambiental de la cooperativa.

A nivel colectivo, **SUSTENTTA** facilita la **conexión e intercambio con otras COOPERATIVAS** mediante intercambios que permitirán **generar conexiones y posibles colaboraciones** entre las cooperativas participantes.

- Se celebrarán **4 encuentros online de formación e intercambio** con todas las cooperativas participantes y personas expertas en diversos temas. En estos encuentros se favorecerá el **aprendizaje cruzado** entre cooperativas.
- Se mantendrán, al menos, **dos encuentros presenciales** en los que todas las cooperativas participantes puedan conocerse, compartir avances, inquietudes y retos.

## Temáticas incluidas en el programa

El objetivo de Sustentta es facilitar el proceso de las cooperativas agroalimentarias participantes en su sostenibilidad económica, social y ambiental.

Cada cooperativa podrá elegir dos paquetes de asesoramiento de entre los siguientes:

- **Paquete 1. Dinamización agroecológica:** refuerzo técnico especializado vinculado al impulso de procesos de dinamización agroecológica entre los socios/as productores; en los equipos de las cooperativas o en los territorios en su conjunto.
- **Paquete 2. Gobernanza y liderazgo para el cambio:** Nuevas formas de organización, nuevas técnicas para impulsar la acción colectiva (dinamización, cooperación, colaboración); puesta en marcha de acciones destinadas a posicionar a más mujeres y jóvenes en los órganos de gobernanza de las cooperativas y fomentar su participación, a la creación de canales de interlocución abiertos y eficaces, así como mecanismos de participación y mejora de la transparencia, acciones de sensibilización y formación a los consejos rectores, gerencias y tejido cooperativo en general.
- **Paquete 3. Análisis de la cadena de valor:** análisis de los nuevos canales de comercialización vinculados al proceso de transición (plan de negocio, resultados esperados, recursos necesarios...etc.)



# Proceso de selección

## 1º Candidatura a través de formulario

Las cooperativas que deseen participar en el programa Sustentta deberán **presentar su solicitud a través del cuestionario** disponible en el siguiente enlace: <https://es.surveymonkey.com/r/programaSUSTENTTA>

## 2º Preselección y entrevista online

A partir de las candidaturas enviadas un equipo compuesto por personas de la Fundación Daniel y Nina Carasso y Red2Red preseleccionaran un máximo de 30 cooperativas.

Las cooperativas pre-seleccionadas serán convocadas a **una breve entrevista individual online** con el equipo de Red2Red y de la Fundación Daniel y Nina Carasso.

La entrevista permitirá aportar explicaciones adicionales y conocer en detalle distintos aspectos de la solicitud inicial.

## 3º Propuesta de selección final

La selección final la llevará a cabo un jurado de personas expertas vinculadas a la Fundación Daniel y Nina Carasso, a la alimentación sostenible y al mundo del cooperativismo.

Sobre la base de la solicitud y el informe de la entrevista individual, dicho jurado definirá una **propuesta de selección final** ante el patronato de la Fundación Daniel y Nina Carasso.

## 4º Validación final

El patronato de la Fundación Daniel y Nina Carasso analizará la propuesta del jurado y se encargará de la selección final de las candidaturas.

# Criterios de selección

En el proceso de selección se valorará:

- el **compromiso firme y motivado** de la cooperativa (socios/as, equipos técnicos y directivos) con una transición hacia prácticas más sostenibles.
- la **trayectoria previa** de la cooperativa
- la **conciencia** de participar en un proceso con una dimensión colectiva y el compromiso con la ambición de transformación paulatina y a medio plazo, del sector cooperativo del programa Sustentta

Para la **selección final del grupo de cooperativas** participantes en SUSTENTTA se valorará asimismo alcanzar:

- una distribución geográfica de las cooperativas que abarque la mayor diversidad de contextos territoriales,
- la mayor cobertura posible de diferentes sectores productivos
- que existan en entre las cooperativas participantes elementos sinérgicos y complementarios en los avances hechos hasta la fecha, con el fin de favorecer el intercambio y aprendizaje mutuo.

## Compromisos del equipo técnico de SUSTENTTA con las cooperativas participantes

El equipo técnico de SUSTENTTA se compromete a:

1. Asignar una **persona de contacto** para cada uno de las cooperativas participantes.
2. Apoyar en la realización de un **diagnóstico de la situación de partida** de cada cooperativa participante en términos de sostenibilidad social, ambiental y económica para establecer un plan de actuación.
3. Ofrecer **apoyo técnico en la definición de una estrategia y plan de acción** de cada cooperativa en materia de alimentación sostenible y aportar asesoramiento en temáticas clave.
4. Brindar **herramientas para la transición** de las cooperativas hacia prácticas más sostenibles
5. **Conectar** las cooperativas con las redes y personas expertas la Fundación Daniel y Nina Carasso y Red2Red.
6. Dar **difusión** a las cooperativas participantes en el programa.

## Compromisos de los participantes con el programa SUSTENTTA

El hecho de participar en el programa SUSENTTA y obtener todos los derechos de apoyo y asesoramiento implica a su vez un compromiso por parte de las cooperativas participantes. En concreto, cada cooperativa se compromete a:

1. Asignar una **persona de contacto e interlocución** continua a lo largo del programa con el equipo de SUSTENTTA.
2. A **planificar conjuntamente y participar activamente** en las reuniones online y presenciales con el equipo Sustentta y a aportar la información necesaria para realizar adecuadamente el asesoramiento,
3. A participar en las **4 sesiones online de formación e intercambio** que se programen

4. A **participar en dos encuentros presenciales** con las demás cooperativas del programa. Se organizarán en alguno de los territorios donde están las cooperativas, tendrán una duración de 2 a 3 días.
5. **Difusión:** las cooperativas **autorizarán la difusión** de su participación en el programa SUSTENTTA, ya sea durante su desarrollo y/o después de este como “participantes de ediciones anteriores”.  
  
Igualmente, cuando las cooperativas comuniquen públicamente a terceros su participación en el programa, nombrarán el programa SUSTENTTA a Red2red a la Fundación Daniel y Nina Carasso en posibles comunicaciones.
6. **Seguimiento post-programa:** las cooperativas se comprometen a responder a la solicitud de información por parte del equipo de SUSTENTTA sobre los avances en el desarrollo el plan de acción dibujado conjuntamente en el programa, así como, a participar en posibles acciones de evaluación o comunicación del programa.

Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda, no dudes en de la dirección mail [sustentta@red2red.net](mailto:sustentta@red2red.net)

El **día 13 de junio de 2023, de 10h a 11:30** horas se celebrará una sesión online destinada a resolver posibles dudas del programa.

